

INFORME DE COMISARIO 2018

Señores

Accionistas de KAISERTUM S.A.

Presente:

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de KAISERTUM S.A. y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo con la ley de Compañías y Estatuto Social, informo a ustedes que procedí a revisar los libros de Contabilidad y los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico del año 2018.

He revisado los Libros Sociales de KASERTUM S.A. los mismos que se mantienen debidamente actualizados y custodiados tales como: el libro de Actas de Juntas Generales, libro de expedientes y de juntas generales, libro de acciones y accionistas y archivo de nombramiento y otros. La empresa registra un capital social por el monto de \$ 5000.00 (cinco mil dólares americanos) totalmente pagado.

La contabilidad se encuentra procesada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, la misma que esta soportada por toda la documentación pertinente y sus respaldos, archivados en forma adecuada y conforme a las disposiciones legales pertinentes.

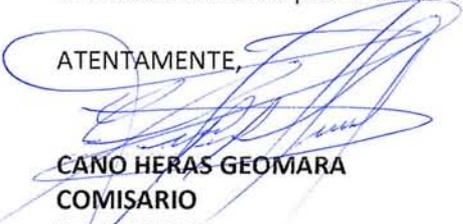
Al termino del ejercicio fiscal 2018 la empresa KASERTUM S.A. presenta a nivel de Estado de Resultado Integral una, que es acorde al correcto registro de ingresos y gastos incurridos en el año mencionado.

Durante el año 2018 ha presentado todas sus obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas, así como el cumplimiento con todos los entes reguladores (Municipio, IESS, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales y las que de acuerdo su ejercicio económico le competen.

Puedo certificar que de acuerdo a la revisión expuesta he podido constatar la efectividad de dichas operaciones.

Esto es todo cuanto puedo informar a ustedes.

ATENTAMENTE,



CANO HERAS GEOMARA

COMISARIO

Reg. 1705719